

# Sobreveniencia<sup>1</sup>

Un Caso de Ingeniería Conceptual

## *Supervenience: A case of Conceptual Engineering*

Manuel LIZ

Recibido: 16/02/2008

Aceptado: 21/04/2008

### **Resumen**

En el trabajo se analizan las principales líneas de desarrollo de la noción de sobreveniencia (o superveniencia) en las últimas décadas, resaltando algunos problemas cruciales. El punto de partida son los diversos conceptos de sobreveniencia propuestos por Jaegwon Kim. A través de ellos se identificará una grave tensión entre los extremos del eliminativismo y del dualismo (más en general pluralismo), situándose en medio de manera muy inestable las posiciones de un reduccionismo no eliminativista y de un epifenomenismo no dualista. Las opciones abiertas frente a esta tensión muestran un tipo peculiar y muy valioso de actividad filosófica que cabría llamar “ingeniería conceptual”.

*Palabras clave:* Sobreveniencia (superveniencia). Eliminativismo. Dualismo. Reduccionismo. Epifenomenismo. Propiedades Mentales. Propiedades Físicas.

---

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido llevado a cabo en el seno de los Proyectos de Investigación HUM2005-03848 y FF12008-01205. Una versión previa del mismo fue presentada, en mayo de 2008, en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Las Islas Baleares. Agradezco enormemente los comentarios suscitados. Y muy en particular, las sugerencias de Antoni Gomila, Andrés Jaume, José Luis Luján y Oliver Tot. Agradezco también las amables indicaciones de los revisores anónimos de la revista.

## Abstract

The paper analyses the main trends in the discussions about the notion of supervenience in the last decades, putting the emphasis in some crucial problems. The starting point will be the various concepts of supervenience proposed by Jaegwon Kim. Through them, we will identify a dramatic tension between the extremes of eliminativism and dualism (in general, pluralism), being placed in the middle of them the positions of a non-eliminativist reductionism and of a non-dualist epiphenomenism. The open options facing that tension show a very peculiar and valuable sort of philosophical work which could be called “conceptual engineering”.

*Keywords:* Supervenience. Eliminativism. Dualism. Reductionism. Epiphenomenalism. Mental Properties. Physical Properties.

Mi propósito es presentar las principales líneas de desarrollo del análisis de la noción de sobreveniencia en las últimas décadas, resaltando algunos aspectos y problemas que me parecen cruciales. En primer lugar, introduciré dicha noción de sobreveniencia (o superveniencia<sup>2</sup>). Hablaré de su origen, de las motivaciones que la inspiran y de sus primeros usos y formulaciones. En segundo lugar, examinaré algunas de las versiones y usos actuales más extendidos de tal noción, deteniéndome particularmente en los análisis ofrecidos por Jaegwon Kim. En tercer lugar, identificaré una grave tensión que de un modo u otro ha acompañado siempre a los análisis de la noción de sobreveniencia, provocando una situación actual de estancamiento. En cuarto y último lugar, exploraré brevemente algunas opciones abiertas.

La breve historia filosófica vinculada a la noción de sobreveniencia ofrece un caso perfecto de algo que podemos llamar “ingeniería conceptual”. Otros casos semejantes, e igualmente recientes, serían, por ejemplo, la historia del principio de verificabilidad, la historia de la construcción de sistemas fenomenistas, la historia de la búsqueda de criterios de demarcación ciencia/no-ciencia o la historia relativa a la búsqueda de una cuarta condición para la definición de lo que es el conocimiento a la luz de los problemas planteados por Gettier. Desde cierta perspectiva, todos ellos podrían llegar a calificarse como “escolasticismo”. Pero, sin duda, han sido decisivos en el desarrollo de la filosofía contemporánea. La “ingeniería conceptual” es una parte esencial de la filosofía. Y aunque al final, como veremos que pasa justamente respecto a la noción de sobreveniencia, parezca que estamos justo como al principio, no es completamente correcto tal diagnóstico. En cierto sentido, sí acabamos estando donde estábamos. Pero nos hemos movido mucho. Hemos explorado

---

<sup>2</sup> Más adelante aclararemos mejor esta doble posibilidad terminológica.

territorios ignotos y abierto nuevas sendas. Y todo esto hace que en otro sentido muy importante no estemos ya donde estábamos. Aunque sólo sea porque nuestros espacios conceptuales se han ensanchado enormemente.<sup>3</sup>

## 1. Sobreveniencia: origen, motivaciones, primeros usos y formulaciones

Desde los griegos, tres grandes pulsiones metafísicas han dado vida a la filosofía: 1) la distinción entre apariencia y realidad, 2) la búsqueda de la realidad más básica y fundamental, 2) la posibilidad de que esa realidad básica y fundamental se sitúe en un mundo natural, material o físico, al margen de los dioses, la magia, las costumbres y tradiciones, la cultura específicamente humana, etc. Estas tres pulsiones se encuentran ya en nuestros primeros balbuceos filosóficos. Se encuentran condensadas, por ejemplo, en la afirmación de Tales de que “Todo es agua”. El agua de la que nos habla Tales no puede ser exactamente el agua de nuestros ríos y mares, pues obviamente no todo parece ser agua en tal sentido. El agua de Tales es agua en un sentido mucho más profundo que obliga a distinguir apariencia de realidad. Lo que Tales nos dice es que en el fondo todo es agua. Pese a las apariencias, el agua sería la realidad más básica y fundamental. Y es una realidad natural. En el fondo de la realidad no están los dioses, ni la magia, ni nuestras costumbres, tradiciones y convenciones culturales. En el fondo, toda la realidad no es sino agua.

Esas tres pulsiones metafísicas las veremos también presentes en relación a la noción de sobreveniencia. Y se pondrá de manifiesto una importante tensión que podemos introducir volviendo a los griegos. Como decíamos, muchas de las cosas que nos rodean no parecen agua. Aunque “en el fondo” sean agua, “no parecen” agua. Y esto sugiere la siguiente pregunta: ¿Qué realidad tienen las apariencias de las cosas? La tensión se produce justamente a partir de esta pregunta. Por un lado, podemos preguntar: ¿No existirán en absoluto las apariencias y serán completamente “eliminables”? ¿Serán algo “reducible” a la auténtica realidad de las cosas? Pero, por otro lado, si ninguna de las anteriores opciones resulta plenamente satisfactoria, ni la opción eliminativista ni la opción reduccionista, podemos también preguntarnos: ¿Serán las apariencias tan sólo como una sombra, algo “epifenoménico” sin capacidad alguna para influir en la propia realidad? Más aún, después de todo, ¿no podrían ser las apariencias, o al menos algunas de ellas, algo más que “meras” apariencias? ¿No deberíamos reconocerlas, al menos a algunas de ellas, como “partes de” la realidad más básica y fundamental? Y en la medida en que no resulten reducibles a lo que antes considerábamos que era esa realidad más básica y fundamen-

---

<sup>3</sup> Esa “breve historia filosófica” vinculada a la noción de sobreveniencia es básicamente una “intrahistoria”. Y en consecuencia, lo que estamos manteniendo es que este tipo de “intrahistorias” son parte esencial de la filosofía.

tal, ¿no deberemos adoptar posiciones más “pluralistas”? Entre los dos extremos que acabamos de describir se movió toda la filosofía griega. También toda la filosofía occidental hasta nuestra época. Y volvemos a encontrar tal tensión, con renovadas fuerzas, en las discusiones recientes a propósito de la noción de sobreveniencia.

¿Cómo ha llegado a adquirir la noción de sobreveniencia relevancia filosófica? Antes de nuestra época, no hay usos filosóficos vinculados al uso filosófico actual. Leibniz parece haber sido el primero en usar un término como “supervenire” para explicar la idea de que toda supuesta relación está determinada por las propiedades de las mónadas (propiedades monádicas)<sup>4</sup>. Pero se trata de referencias aisladas. Hay que ir a la primera mitad del s. XX para encontrar autores que apelen a la noción de sobreveniencia de manera más articulada. En este contexto, emergentistas como Morgan, Pepper o Meehl emplean el término inglés “supervenience” como sinónimo de emergencia. Cuando los procesos físicos adquieren cierto grado de complejidad, surgen o emergen propiedades nuevas que constituyen los fenómenos químicos, biológicos, psicológicos, etc. Las propiedades nuevas sobrevienen a dichos procesos físicos. La sobreveniencia sería aquí como una emergencia vista desde arriba, y la emergencia como una sobreveniencia vista desde abajo<sup>5</sup>. Más cercanas a nosotros se situarían las discusiones en torno a la noción de sobreveniencia vinculadas a las teorías del valor, moral y estético, propuestas por Moore, Hare y Sibley. Por ejemplo, Moore<sup>6</sup> afirmaba:

[...] si una cosa dada tiene algún tipo de valor intrínseco en un cierto grado, entonces no sólo debe esa misma cosa poseerlo, bajo cualquier circunstancia, en el mismo grado, sino que también cualquier otra cosa exactamente como ella debe, bajo cualquier circunstancia, tenerlo en exactamente el mismo grado.

En términos parecidos, podemos encontrar en Hare<sup>7</sup> lo siguiente:

Supongamos que decimos ‘San Francisco fue un hombre bueno’. Es lógicamente imposible decir esto y mantener al mismo tiempo que puede haber otra persona situada en las mismas circunstancias que San Francisco y que se comporte de exactamente la misma forma que él pero que difiera de San Francisco únicamente en el siguiente sentido, que esa otra persona no es un hombre bueno.

<sup>4</sup> Este uso por parte de Leibniz es resaltado por Kim (1990).

<sup>5</sup> Véase la reconstrucción de este emergentismo hecha por McLaughlin (1992).

<sup>6</sup> Moore (1922: p. 261).

<sup>7</sup> Hare (1952: p. 145).

Y en esta misma línea, pero en relación a las propiedades estéticas, Sibley<sup>8</sup> señala:

[...] los términos estéticos siempre se aplican últimamente a causa de, y las cualidades estéticas siempre dependen últimamente de, la presencia de hechos [...] discernibles sin ningún ejercicio del gusto o de la sensibilidad.

Aún más recientemente, debemos señalar ciertas tesis de Davidson sobre lo mental, complementando su posición conocida como “monismo anómalo”. Y también ciertas afirmaciones de Quine sobre la preeminencia de las propiedades físicas sobre cualesquiera otras propiedades. La referencia, ya clásica, en Davidson sería el siguiente fragmento<sup>9</sup>:

Las características mentales son en algún sentido dependientes, o sobrevenientes, respecto a las características físicas. Tal sobreveniencia puede ser entendida en el sentido de que no pueden existir dos eventos iguales en todos sus aspectos físicos que difieran en algún aspecto mental, o que un objeto no puede ser alterado en ningún aspecto mental sin ser alterado en algún aspecto físico. Esta clase de dependencia o sobreveniencia no entraña reducibilidad a través de leyes o definiciones.

Como hemos dicho, esta tesis de Davidson acerca de la sobreveniencia de lo mental en relación a lo físico pretende completar su monismo anómalo. En nuestro mundo, las mismas propiedades físicas han de implicar las mismas propiedades mentales. Sin una dependencia de este tipo, el monismo anómalo sería perfectamente compatible con casos sumamente “extraños” en los que dos sujetos compartieran todas sus características físicas sin compartir sus características mentales. Pero Davidson formula una versión bastante débil de la noción de sobreveniencia. Su tesis tan sólo habla de lo que cabe encontrar en nuestro mundo. Como también veremos, otras formulaciones modalmente más fuertes sí podrían llegar a tener consecuencias reduccionistas.

Respecto a la preeminencia de lo físico en Quine, podemos citar el siguiente texto<sup>10</sup>:

¿Por qué esta especial deferencia hacia la teoría física? [...] La respuesta no es que todo lo que vale la pena decir puede ser traducido al vocabulario técnico de la física; ni siquiera que toda buena ciencia puede traducirse a ese vocabulario. La respuesta es, en cambio: nada ocurre en el mundo, ni la vibración de un párpado, ni el aleteo de un pensamiento, sin una redistribución de estados microfísicas. Es normalmente inútil e insen-

<sup>8</sup> Sibley (1959: p. 421).

<sup>9</sup> Davidson (1970).

<sup>10</sup> Quine (1981, cap. 11).

sato determinar exactamente cuáles estados microfísicos desaparecen y cuáles tienen lugar en cada evento, pero ha de haber alguna barajadura en ese nivel. La Física no puede afirmar menos que eso. Si el físico sospechara que hay algún evento que no consiste en una distribución de los estados elementales admitidos en su teoría física, buscaría una forma de completar su teoría [...] De ahí mi especial deferencia hacia la teoría física y hacia el mundo físico como el mundo.

El campo de aplicación más importante de la noción de sobreveniencia han sido las propiedades mentales. Y la sobreveniencia ha servido para formular relaciones de dependencia, más o menos estrecha, de esas propiedades mentales respecto de las propiedades físicas. Pero tal noción ha tenido otros usos filosóficos muy diversos. Aparte de ese primer uso dado por Leibniz, a la hora de afirmar que toda supuesta relación está en último término determinada por propiedades internas de las mónadas, la noción de sobreveniencia ha sido empleada para formular relaciones de determinación o dependencia entre las propiedades éticas, estéticas, epistemológicas, etc. (en general, propiedades evaluativas y normativas) y alguna clase de propiedades descriptivas. También para establecer relaciones de determinación o dependencia entre los hechos causales y ciertos hechos no-causales, o entre las verdades contrafácticas y ciertas verdades fácticas (Fine). Y para hacer que las propiedades de los todos estén determinadas, o al menos dependan de, las propiedades de las partes (Kim), y lo mismo las propiedades microfísicas respecto de las propiedades microfísicas (Kim), y las acciones colectivas respecto de las acciones individuales (Tuomela), etc.<sup>11</sup>

Hay un conjunto de intuiciones básicas que guían todos estos usos. La primera de ellas, tal vez la más central, sería que las relaciones de sobreveniencia deberían implicar la existencia de relaciones de determinación, o cuando menos dependencia, no causal y en principio tampoco reductiva de lo que sobreviene respecto de otras realidades más básicas. Tal determinación o dependencia puede ser explicada a través de las nociones de variación y distinción. Si hay variación en lo que sobreviene, o si podemos hacer en ello alguna distinción, entonces también ha de haber variación y alguna posible distinción en esas otras realidades más básicas. Pero no tiene por qué ocurrir a la inversa. Y tampoco nada de lo anterior debería implicar la reducción de lo sobreviniente a dichas realidades más básicas. Todo esto sugiere ver la sobreveniencia como un tipo de relación de orden en la que se establecen relaciones de determinación o dependencia que no son causales ni, tampoco, por sí mismas reductivas.

<sup>11</sup> Respecto a las propiedades éticas, además de Moore y Hare, ya mencionados, debemos referirnos a Audi (1990). Respecto a las propiedades estéticas, además del trabajo mencionado de Sibley, véase Levinson (1984). Respecto a las propiedades epistemológicas, véase Goldman (1979) y Sosa (1980). Respecto a los todos, las partes, lo macrofísico y lo microfísico, véase Kim (1984b). Respecto a la sobreveniencia de las acciones colectivas a las acciones individuales, véase Tuomela (1989).

En estas intuiciones está el germen de la tensión que queremos poner de manifiesto. Como veremos, en la medida en que se ponga el énfasis en la determinación, o dependencia, nuestra posición tenderá al reduccionismo, o incluso al eliminativismo. Y en la medida en que se ponga el énfasis en la ausencia de este tipo de implicaciones, nuestra posición derivará hacia el epifenomenismo o, en el último extremo, decididamente al pluralismo.

A continuación, mostraremos esto tomando como punto de referencia la gran variedad de precisiones conceptuales de la noción de superveniencia que podemos encontrar en la reciente literatura sobre el tema. Pero antes de acabar este apartado, debemos hacer una pequeña observación terminológica.

¿Sobreveniencia o superveniencia? He estado empleando casi siempre el primer vocablo. Ciertamente, ni en el *Diccionario de la Real Academia Española* ni en otros diccionarios de prestigio, como el *Diccionario Ideológico Julio Casares*, aparece hasta el momento como sustantivo “sobreveniencia”, apareciendo en cambio “superveniencia”. Sin embargo, el significado de términos como “superveniencia”, “supervenir”, “superveniente”, remite al significado de “sobrevener”, que sí aparece, y que se relaciona explícitamente con emergencia. La exclusión del sustantivo “sobreveniencia” resulta por ello injustificada. Y tanto más si nos fijamos en el hecho de que “sobreveniencia” sí tiene usos en castellano, tanto en ámbitos jurídicos como ordinarios. Baste pensar en expresiones como “objeción de conciencia sobrevenida” o en afirmaciones como “Muchas veces a los políticos les sobreviene la agenda con el cargo”. Estos usos no son totalmente ajenos al sentido filosófico del término.

## 2. Conceptos de sobreveniencia

Sin duda, el autor que más se ha esforzado por analizar conceptualmente la noción de sobreveniencia es Jaegwon Kim<sup>12</sup>. Pero lo que acabamos encontrando no es un único concepto, sino una compleja familia de conceptos.

Siendo  $A$  y  $B$  conjuntos de propiedades, por ejemplo propiedades mentales y propiedades físicas, respectivamente, el concepto de sobreveniencia empleado por Davidson (véase la cita de más arriba) podría quedar formulado así<sup>13</sup>:

1. *Sobreveniencia débil*: La indiscernibilidad respecto a  $B$  en nuestro mundo implica la indiscernibilidad respecto a  $A$ . De manera equivalente, para cual-

<sup>12</sup> La mayoría de sus trabajos en este terreno se encuentran recogidos en Kim (1993). Véase también Kim (1998).

<sup>13</sup> Todos los siguientes conceptos se encuentran analizados con gran detalle en Kim (1984a).

quier  $x$  y para cualquier propiedad  $F$  de  $A$ , si  $x$  tiene  $F$ , entonces existe una propiedad  $G$  en  $B$  tal que  $x$  tiene  $G$  y si cualquier otro  $y$  tiene  $G$ , entonces ese  $y$  también tiene  $F$ .

Una sobreveniencia en este sentido sería realmente bastante débil. Nada impediría que en otros mundos posibles se diera una indiscernibilidad respecto a  $B$  sin ninguna indiscernibilidad respecto a  $A$ . El siguiente concepto intentaría impedir esto:

2. *Sobreveniencia fuerte*: La indiscernibilidad respecto a  $B$  entraña necesariamente, a través de todos los mundos posibles, la indiscernibilidad respecto a  $A$ . De manera equivalente, para cualquier  $x$  y para cualquier propiedad  $F$  de  $A$ , si  $x$  tiene  $F$ , entonces existe una propiedad  $G$  en  $B$  tal que  $x$  tiene  $G$  y, necesariamente, si cualquier otro  $y$  tiene  $G$ , entonces ese  $y$  también tiene  $F$ .

El problema, o en todo caso el rasgo, más característico de este concepto es que, asumiendo que el conjunto  $B$  de propiedades está cerrado bajo las operaciones booleanas clásicas, la sobreveniencia fuerte tiene consecuencias reductivas. Es fácil ver cómo se llega a este resultado. Supongamos que la propiedad  $F$  tenga diferentes propiedades físicas  $G_1, G_2, \dots, G_n$  como su base de sobreveniencia en todos los  $n$  mundos posibles en los que  $F$  puede resultar ejemplificada (en algunos casos, por supuesto, tal base podría ser la misma). Formemos ahora la disyunción lógica de todas esas bases físicas. Estando el conjunto  $B$  cerrado bajo las operaciones booleanas clásicas, esta disyunción  $G_1 \vee G_2 \vee \dots \vee G_n$  será una propiedad física genuina. En consecuencia, será necesariamente verdadero el condicional " $x(Fx \text{ sys } G_1x \vee G_2x \vee \dots \vee G_nx)$ ". Y esto es todo lo que necesitamos para afirmar que, al menos en principio, la propiedad  $F$  sí es nomológicamente reducible a algún tipo de propiedad física. Ese condicional sería una perfecta ley puente reductiva capaz de dar apoyo nomológico a una reducción fiscalista de la propiedad  $F$ .

Junto con la debilidad de 1, esto es usado por Kim contra las pretensiones no reductivistas de Davidson. Pero también ha motivado la búsqueda de otros conceptos de sobreveniencia diferentes tanto de 1 como de 2. El siguiente concepto de sobreveniencia global ofrece uno de ellos que, además, cuando se trata de propiedades mentales, permite encajar los resultados del externismo respecto al contenido. Siempre que las propiedades de  $A$  sean sensibles al contexto o a la historia, podremos intentar afirmar una relación de sobreveniencia como la siguiente:

3. *Sobreveniencia global*: Cualesquiera dos mundos indiscernibles respecto a  $B$  son también indiscernibles respecto a  $A$ .



Pero aún quedan pendientes muchos problemas. Uno de ellos tiene que ver con la poca plausibilidad que tendrían posibilidades como la de que dejando de existir un simple átomo en cualquier región remota de nuestro universo, se redistribuyeran de las maneras más extravagantes las propiedades mentales en él instanciadas. Sin embargo, tales posibilidades serían perfectamente compatibles con la existencia de una sobreveniencia global de lo mental sobre lo físico en el sentido de 3. Para evitarlas, Kim propone considerar la siguiente matización a 3:

4. *Sobreveniencia global basada en una similaridad*: Cualesquiera dos mundos similares respecto a las propiedades  $B$  son también similares en relación a las propiedades  $A$ .

Otro problema importante tiene que ver con la manera de formular los anteriores conceptos de sobreveniencia 1 y 2. En ellos hemos supuesto que los conjuntos de propiedades  $A$  y  $B$  se aplican a las mismas cosas. Las mismas entidades tendrían esas distintas clases de propiedades. Y puede que esto sea ya suponer demasiado en casos como los de las relaciones entre las propiedades mentales y las propiedades físicas. Para evitar este problema, Kim propone el concepto siguiente:

5. *Sobreveniencia para dominios múltiples*: (Sean  $D1$  y  $D2$  dos dominios de individuos sobre los que se aplican respectivamente las propiedades de  $A$  y de  $B$ )  $\langle A, D1 \rangle$  sobreviene a  $\langle B, D2 \rangle$  syss cualquier distribución completa de  $B$  sobre  $D2$  implica una única distribución completa de  $A$  sobre  $D1$ .

Y para recoger la idea de que puede haber relaciones relevantes (por ejemplo, relaciones constitutivas) entre las entidades capaces de tener las propiedades de tipo  $A$  y las entidades capaces de tener las propiedades de tipo  $B$  (podemos pensar, por ejemplo, en relaciones establecidas entre sujetos psicológicos y sus respectivos cuerpos materiales y orgánicos), Kim sugiere matizar 5 del siguiente modo:

6. *Sobreveniencias para dominios múltiples coordinados*: (Sea una relación  $R$  que conecta los dominios  $D1$  y  $D2$ . En otras palabras, para  $x \in A$ ,  $R(x) \in B$ )
- 6.1.  $\langle A, D1 \rangle$  sobreviene débilmente a  $\langle B, D2 \rangle$  respecto a  $R$  syss, para cualesquiera  $x$  e  $y$  pertenecientes a  $D1$ , si  $R(x)$  y  $R(y)$  son indiscernibles respecto a  $B$ , entonces  $x$  e  $y$  son indiscernibles respecto a  $A$ .
- 6.2.  $\langle A, D1 \rangle$  sobreviene fuertemente a  $\langle B, D2 \rangle$  respecto a  $R$  syss, para cualesquiera  $x$  e  $y$  pertenecientes a  $D1$ , y para cualesquiera mundos  $W1$  y  $W2$ , si  $R(x)$  en  $W1$  es indiscernible de  $R(y)$  en  $W2$  respecto a  $B$ , entonces  $x$  en  $W1$  es indiscernible de  $y$  en  $W2$  respecto a  $A$ .

Hasta aquí, tendríamos una gran variedad de conceptos para expresar relaciones de sobreveniencia que cabría llamar “absolutas”, no sometidas a ninguna condición o circunstancia. Pero también serían útiles otros conceptos de sobreveniencia más “condicionales”. Podríamos querer decir, por ejemplo, que las propiedades mentales sobrevienen a propiedades de tipo neurológico en el caso de nuestra especie, y que en otros casos tal vez sobrevengan a otros tipos muy diferentes de propiedades físicas (en un sentido muy amplio de “propiedad física”). En este punto, Kim propone la siguiente parametrización de las afirmaciones de sobreveniencia:

7. *Sobreveniencia paramétrica*: *A* sobreviene de manera débil, fuerte, local, global, etc., pero en un sentido paramétrico, a *B* si *A* sobreviene de manera débil, fuerte, local, global, etc., a *B* si se dan ciertas condiciones *C*.

Algunas relaciones importantes entre todos estos conceptos serían las siguientes: La sobreveniencia fuerte implica a la débil, pero no a la inversa. La sobreveniencia fuerte implica a la global, pero no a la inversa. La sobreveniencia fuerte implica a la sobreveniencia global basada en una similaridad, pero no a la inversa (salvo cuando esa similaridad sea una identidad). La sobreveniencia global implica a la sobreveniencia global basada en una similaridad, pero no a la inversa (nuevamente, salvo cuando esa similaridad sea una identidad). La sobreveniencia débil implica a la sobreveniencia débil para dominios múltiples coordinados, pero no a la inversa (salvo cuando esa coordinación sea una identidad). Y la sobreveniencia fuerte implica a la sobreveniencia fuerte para dominios múltiples coordinados, pero no a la inversa (nuevamente, salvo cuando esa coordinación sea una identidad). No nos detendremos a analizar aquí este denso entramado de relaciones, algunas de las cuales siguen siendo objeto de minuciosos debates<sup>14</sup>.

Como fácilmente se ve, la posición de la sobreveniencia fuerte en este cuadro de relaciones es central. Las sobreveniencias fuertes parecen preferibles a las sobreveniencias débiles. Estas últimas son demasiado permisivas. No tienen fuerza modal. Pero, al menos asumiendo cierta forma de construir las propiedades físicas, las sobreveniencias fuertes son reductivas. Garantizan la existencia, al menos en principio, de leyes puente con capacidad reductora. Como alternativa no reductiva, estarían las sobreveniencias globales. De hecho, según hemos indicado son muy oportunas cuando hay dependencia histórica y contextual. Pero son relaciones de sobreveniencia muy imprecisas. Y sorprendentemente son compatibles, además, con que en un mismo mundo entidades idénticas respecto a las propiedades de *B* no compartan todas las propiedades de *A*. Con ello, la ejemplificación de propiedades de *A* quedaría sin ninguna clara explicación. Se trataría de una ejemplificación que podemos denominar “epifenoménica”. La similaridad intenta arreglar este proble-

<sup>14</sup> Véase Liz (2001).

ma. Pero requiere definir con precisión el sentido en el que dos mundos pueden ser relevantemente similares. Y éste es un problema muy difícil de abordar.

Por su lado, las sobreveniencias de dominios múltiples, y de dominios múltiples coordinados, añadirían el problema derivado de la introducción de nuevas clases de objetos. Por ejemplo, los sujetos psicológicos, para la ejemplificación de las propiedades de *A*, y los cuerpos materiales, orgánicos, para la ejemplificación de las propiedades de *B*. Y esto nos coloca muy cerca del dualismo, o de un inmediato pluralismo si consideramos otras clases de propiedades. De hecho, esta posición era la de Descartes. Y Descartes mismo podría aceptar tesis muy fuertes acerca de la sobreveniencia de las propiedades mentales sobre las propiedades físicas en tales dominios coordinados.

### 3. Una grave tensión

Entre los muchos problemas originados en el intento por formular un concepto adecuado de sobreveniencia, destaca uno de alcance muy general y de graves implicaciones. Se trata de una grave tensión que hemos identificado ya en los planteamientos de Kim. Por un lado, los conceptos más fuertes de sobreveniencia tienen fácilmente implicaciones reduccionistas que incluso podrían acabar en un eliminativismo. Pero, por otro lado, los conceptos que pretenden escapar del reduccionismo o bien acaban en una especie de epifenomenismo, o bien acaban siendo compatibles con el dualismo.

Eliminativismo y dualismo son extremos que vaciarían de contenido la propia idea de una sobreveniencia. Pero están al final del proceso de discusión y búsqueda de alternativas que hemos emprendido. El reduccionismo y el epifenomenismo sí podrían encajar con la idea de una sobreveniencia. Pero únicamente en la medida en que se diferencien, respectivamente, del eliminativismo y del dualismo. Y es muy importante apreciar esto. Mientras que el eliminativismo y el dualismo nos arrojan fuera de lo que la noción de sobreveniencia pretende, el reduccionismo “no eliminativista” y el epifenomenismo “no dualista” no lo hacen. Sin embargo, son posiciones tremendamente inestables.

La noción de sobreveniencia nos conduce a posiciones muy difíciles de mantener. Por un lado, tanto el eliminativismo como el dualismo destruyen la intuición básica de que la sobreveniencia es algún tipo de determinación o dependencia. Si el eliminativismo es correcto, simplemente no existe nada que sobrevenga a la realidad más básica y fundamental. Si el dualismo es correcto, podrán sostenerse tesis acerca de que no hay variabilidad y discernibilidad de lo sobreveniente sin variabilidad y discernibilidad en las bases de sobreveniencia. Sin embargo, tales tesis no implicarán ninguna determinación ni dependencia. Como decíamos antes, Descartes mismo podría mantenerlas en el contexto de su dualismo sustancialista.

Por otro lado, según indicábamos, tendríamos las opciones de un reduccionismo “no eliminativista” y de un epifenomenismo “no dualista”. Pero en este punto las cosas sí se ponen realmente calientes. Pues, ¿tiene algún sentido un reduccionismo ontológico serio que no tenga, al menos en principio, consecuencias eliminativistas? Si esta pregunta tiene una respuesta negativa, el epifenomenismo será la única opción. Un epifenomenismo en el que las propiedades sobrevenientes sean propiedades que ciertas entidades físicas tienen en virtud de instanciar determinadas propiedades físicas.

Realmente, es como si la noción de sobreveniencia nos situara en la inestable cima de una montaña franqueada por dos profundos barrancos ontológicos. Uno de tales barrancos es el eliminativismo, el otro es el dualismo. Y las pronunciadas laderas que conducen a esos barrancos son el reduccionismo supuestamente no eliminativista y el epifenomenismo presuntamente no dualista.

¿Serán éstas las únicas opciones? El propio Kim ha buscado otras formas diferentes de entender la reducción ontológica, otras alternativas que estén libres de las consecuencias eliminativistas presentes en la concepción “nageliana” de reducción<sup>15</sup>. Dicha búsqueda se ha cruzado con el problema de “exclusión causal” que plantean todas las propiedades sobrevenientes<sup>16</sup>. Consideremos las propiedades mentales. Habitualmente las consideramos causalmente responsables de nuestras acciones. Pero también queremos considerarlas sobrevenientes a ciertas propiedades físicas, por ejemplo neurológicas. Y esto es lo que plantea el problema de exclusión. Pues si aceptamos un principio de clausura causal física del mundo, debemos aceptar que al rastrear las causas de nuestras acciones también nos encontraremos siempre con antecedentes causales físicos, seguramente neurofisiológicos. Y con un grave conflicto de competencias causales. Tanto las propiedades mentales como ciertas propiedades neurofisiológicas se ofrecerán como causas suficientes de la acción. Y suponer que las primeras sobrevienen a las segundas no arreglará las cosas. O admitimos una extraña sobredeterminación causal, o estaremos obligados a elegir una de esas causas. Y el propio principio de clausura causal pone en entredicho la eficacia causal de las propiedades mentales. Dejando al margen la opción de la sobredeterminación, las alternativas finales vuelven a ser el eliminativismo, algún reduccionismo no eliminativista, un epifenomenismo no dualista o, rechazando el principio de clausura causal, un abierto dualismo.

Como hemos dicho, Kim explora la posibilidad de un reduccionismo no eliminativista. Las propiedades mentales permitirían identificar ciertas funciones que siempre son llevadas a cabo causalmente por determinadas propiedades físicas. Hay reducción ontológica respecto a la causalidad, pero no respecto a la identificación

---

<sup>15</sup> Véase Kim (1998).

<sup>16</sup> Véase Kim (2005). Estrictamente tendríamos dos problemas, un problema de exclusión causal y otro de exclusión explicativa. Pero el problema grave, el problema ontológicamente grave, sería el primero.

de ciertas funciones o papeles causales. Y esto daría un mínimo de realidad no sólo epifenoménica a las propiedades mentales. El problema grave con el planteamiento de Kim es el de si seguimos teniendo “propiedades”, propiedades mentales en el caso que estamos considerando, o, más bien, tan sólo “conceptos” con cierto valor heurístico.

Las sobreveniencias paramétricas (véase el concepto 7, más arriba) ofrecen otra posible vía para relajar la tensión. Se trataría siempre de condicionalizar o, por decirlo así, “epistemologizar” la noción de sobreveniencia. Éste es, de hecho, un enfoque sumamente frecuente de las relaciones de sobreveniencia. Y podemos encontrarlo en autores como Haugeland<sup>17</sup> y Horgan<sup>18</sup>. Siempre que las tesis acerca de una determinada relación de sobreveniencia se consideren hipótesis empíricas de muy alto nivel, estaremos adoptando este tipo de perspectiva epistemológica. El problema principal de tal perspectiva es que no parece poder alcanzarse por esta vía toda la pretendida fuerza modal prometida por la noción de sobreveniencia, al menos en su sentido más fuerte. Los tratamientos epistemológicos de la noción de sobreveniencia inevitablemente son muy débiles (en un sentido cercano al anterior concepto 1).

Otra posible manera de evitar la tensión sería la emprendida por el concepto de una sobreveniencia global (véanse los conceptos 3 y 4, más arriba). Esta es la opción que han seguido Lewis<sup>19</sup> y Post<sup>20</sup>. Y por supuesto, también cabe una mezcla de “epistemologización” y globalidad. Algo así encontramos en Hellman y Thompson<sup>21</sup>. De nuevo, el que esto satisfaga nuestras intuiciones acerca de la determinación, o cuando menos dependencia, de todo por la realidad más básica y fundamental, vuelve a ser una cuestión abierta. Como también lo es el que con ello ten-

<sup>17</sup> Véase Haugeland (1982). En este trabajo, Haugeland formula el siguiente concepto de sobreveniencia basado en la distinta capacidad de discernibilidad ofrecida por diferentes lenguajes: El lenguaje *L* sobreviene al lenguaje *K*, en relación a un conjunto de mundos posibles *W*, si dados cualesquiera dos mundos pertenecientes a *W* que sean discernibles con la ayuda de *L*, tales mundos son discernibles con la ayuda de *K* (aunque tal vez no a la inversa).

<sup>18</sup> Véase Horgan (1982). Podemos resumir su propuesta de la siguiente forma: no existen dos regiones a través de todos los mundos posibles en las que se mantengan las leyes microfísicas de nuestro mundo y tales que, siendo iguales en todos los hechos microfísicos intrínsecos y cualitativos, difieran en algún otro hecho intrínseco y cualitativo.

<sup>19</sup> Véase Lewis (1983), donde utiliza la noción de sobreveniencia para formular un materialismo mínimo. Su tesis básica sería que no hay dos mundos posibles tales que, ejemplificando las mismas propiedades naturales que son ejemplificadas en nuestro mundo, difieran en algún sentido sin diferir físicamente.

<sup>20</sup> Véase Post (1987). Según Post, lo físico determina lo normativo y lo evaluativo en el sentido siguiente: dado que el mundo físico es del modo en que es, sólo puede haber una forma en la que pueden darse las normas y los valores.

<sup>21</sup> Véase Hellman y Thompson (1975 y 1977). Estos autores también intentan formular un materialismo, o fiscalismo, mínimo. La idea central sería que una vez establecidas todas las verdades físicas, todos los hechos físicos y todas las referencias al mundo físico, quedarían completamente establecidas todas las verdades, todos los hechos y todas las referencias.

gamos una explicación adecuada de porqué se dan esas relaciones de sobreveniencia en lugar de otras, o de ninguna. Este problema, el de explicar las propias relaciones de sobreveniencia, afectaría a todas las propuestas. Y ha sido señalado reiteradamente<sup>22</sup>. Pero se hace aún más visible en el caso de las concepciones “epistemologizadas” o globales.

Y aún existiría otra manera de evitar la tensión establecida entre los extremos del eliminativismo y del dualismo, tensión que nos sitúa en las inestables posiciones del reduccionismo no eliminativista y del epifenomenismo no dualista. Ésta vez, se basaría en la sospecha de que, después de todo, tal vez no podamos expresar adecuadamente lo que queremos expresar a través de la noción de sobreveniencia. Poco a poco, desde las primeras conceptualizaciones de Davidson y Kim, este terreno ha acabado siendo muy frecuentado. El supuesto admitido por Kim acerca de la clausura del conjunto de propiedades físicas bajo las operaciones booleanas clásicas, de implicaciones reduccionistas directas frente a Davidson, ha sido ampliamente discutido<sup>23</sup>. Más recientemente, han caído también bajo sospecha, y se han analizado minuciosamente, todas esas expresiones, habituales en las formulaciones de conceptos de sobreveniencia, que pretenden tener una generalidad máxima e irrestricta: expresiones del tipo “todos los mundos posibles”, “todas las propiedades”, etc.<sup>24</sup> Una consecuencia sumamente importante de esta última estrategia sería que tal vez debamos también aquí distinguir con mucha mayor precisión entre conceptos y propiedades. Y tal vez debamos asimismo cambiar nuestros conceptos sobre lo que son las propiedades, en particular las propiedades físicas.

En esta línea, y sin necesidad de abordar el difícil tema de lo que en último término pueda ser o no expresable en nuestros lenguajes, tal vez deba ser puesto en cuestión un supuesto muy básico compartido por la gran mayoría de posiciones fisicalistas y, sobre todo, por la mayoría de los partidarios de formular ese fisicalismo en términos de una sobreveniencia de cualquier realidad a la realidad física. Se trata del supuesto de que las propiedades físicas estén ya dadas de una vez por todas. Este supuesto implica una realidad física fundamental, una base última de sobreveniencia, carente de sorpresas, carente por completo de novedad. Rechazar este supuesto de manera coherente permitiría escapar de la tensión generada por los extremos del eliminativismo y del dualismo. La realidad más básica y fundamental podría seguir siendo la realidad física. Pero no todo sería reducible a una base física establecida de una vez por todas y con pretensiones excluyentes respecto a cualquier otra realidad. Simplemente, no existiría tal base física. El propio mundo físico incluiría novedades irreducibles. Y algunas de tales novedades físicas podrían constituir jus-

---

<sup>22</sup> Sin ir más lejos, véase Kim (1998) y Kim (2005).

<sup>23</sup> Véase, por ejemplo, Bacon (1986) y Van Cleve (1990).

<sup>24</sup> Véase, por ejemplo, Glanzberg (2001). Y también la colección de ensayos editada por Savellos y Yalcin (1995).

tamente esas realidades que aparentemente no acaban de encajar bien en la propia imagen del mundo físico que nos ofrecen nuestras ciencias más básicas.<sup>25</sup>

#### 4. Balance final

En los últimos años, las discusiones en torno a la noción de sobrevenida han ido bajando mucho en intensidad. Cabría decir que actualmente se encuentran en un estado de estancamiento. No obstante, las principales opciones abiertas siguen siendo las mismas: los incómodos extremos del eliminativismo y del dualismo, las inestables posiciones de un reduccionismo no eliminativista y de un epifenomenismo no dualista, el refugio ofrecido por conceptos más “epistemologizados” o globales de la noción de sobrevenida y, por último, los límites expresivos que parecen afectar de lleno a todo gran proyecto ontológico.

¿Estaremos pues como al principio? En un sentido muy genérico sí. Los problemas de los presocráticos siguen siendo nuestros problemas. Si todo es agua (o fuego, o átomos, etc.), ¿qué pasa con lo que no parece ser agua? ¿Es eliminable en nuestros discursos ontológicos más serios? ¿Es reducible, sin eliminación, a esa supuesta “agua” absolutamente primigenia, básica y fundamental? Es decir, lo que no parece agua, ¿es tan solo una mera apariencia, algo en último término epifenoménico e insustancial? ¿Constituye, por el contrario, otra realidad no menos básica y fundamental –tan básica y fundamental como la del agua? Entendemos perfectamente estas preguntas. Sin embargo, nuestros conceptos son mucho más sofisticados. Y aquí es donde surge otro sentido en el que ya no estamos como al principio. Hemos explorado mundos muy alejados de los presocráticos. Hemos explorado territorios conceptuales ignotos y abierto innumerables sendas. Nuestro conocimiento filosófico y nuestras intuiciones filosóficas han adquirido otro relieve. La elaboración y discusión de nuevos conceptos ha convertido a nuestro conocimiento filosófico en un conocimiento experto y a nuestra intuición filosófica en una intuición no menos experta.

Lo que provoca los anteriores cambios de perspectiva es algo que podemos denominar “ingeniería conceptual”. A lo largo de este trabajo he usado varias veces esta expresión. ¿Podemos caracterizar como mayor precisión en qué puede consistir tal cosa? Hagamos un intento.

Empecemos recordando que hay muy variadas formas de entender la filosofía. Y que esas formas también han cambiado mucho históricamente. Se puede, por ejemplo, entender la filosofía como un tipo de sabiduría profunda más allá del cono-

---

<sup>25</sup> En Liz (2007) exploro en profundidad la posibilidad de formular una posición fiscalista robusta independiente del supuesto de que el conjunto de propiedades físicas esté constituido de una vez por todas.

cimiento ordinario y de la ciencia, o como elaboración de sistemas de pensamiento máximamente globales, o como reflejo ideológico de una sociedad y época, o como crítica radical de las condiciones del conocer y del actuar, o como actividad intelectual al servicio instrumental de otras cosas como la religión, la revolución o la ciencia, o como refugio y medicina del alma, etc. También se ha llegado a entender la filosofía como una actividad prioritariamente dedicada a la clarificación conceptual. Desde este punto de vista, la tarea propia de la filosofía sería el análisis conceptual. Esta concepción de la filosofía ha estado particularmente presente en el contexto de lo que ha dado en llamarse “filosofía analítica”.

Muchos filósofos y filósofas siguen encontrándose a gusto con dicha denominación. Pero los críticos de esta manera de entender la filosofía también son muchos y de muy diverso tipo. Entre las acusaciones menos graves, tal vez esté aquella que considera que el análisis conceptual es mera “escolástica”. Al decir esto, se estaría afirmando que la filosofía entendida como análisis conceptual es un ejercicio filosófico carente de compromiso y carente también de contenido, algo así como un “arte por el arte” en el puro terreno conceptual.

Pues bien, siendo cierto que el análisis conceptual puede acabar en “arte conceptual”, en una curiosa variedad de arte conceptual –cosa que, por cierto, también podría tendría un alto valor--, hay también otras formas diferentes de entenderlo. Y una de ellas es justamente esa ingeniería conceptual a la que hemos estamos aludiendo a lo largo del trabajo. En este sentido, la ingeniería conceptual sería un tipo de análisis conceptual. Pero a diferencia del análisis conceptual asimilable a una cierta variedad de arte conceptual<sup>26</sup>, la ingeniería conceptual sería un análisis conceptual muy comprometido y muy lleno de contenido. Sería un análisis conceptual intensamente comprometido con la solución de problemas y con el alivio de tensiones generadas internamente en la actividad filosófica más reflexiva<sup>27</sup>. Y sería un análisis conceptual lleno de contenido en la medida en que su interés no sólo es descriptivo, sino abiertamente constructivo y creativo. La filosofía entendida como ingeniería conceptual no describe simplemente una geografía conceptual. Como cualquier ingeniería, se empeña en crear con “ingenio” algo nuevo capaz de satisfacer una mezcla peculiar de intereses teóricos y prácticos. Ciertamente, en este caso, lo que se busca no tiene una naturaleza material sino, digamos, conceptual. Pero el impulso constructivo, el ingenio creativo y la mezcla de intereses teóricos y prácticos en este caso serían completamente similares a los que se ponen en juego

---

<sup>26</sup> Con todo, entender la filosofía como un arte conceptual no sería lo mismo que entenderla, al modo borgiano –estrictamente, él se refería a la metafísica--, como una rama de la literatura fantástica. Hay muchas diferencias entre la literatura fantástica y el arte conceptual. Sin ir más lejos, el papel de la emoción es muy diferente en ambas.

<sup>27</sup> Páginas atrás describíamos la historia de las reflexiones acerca de la noción de sobreveniencia como una pequeña “intrahistoria” dentro de la historia de la filosofía, en su sentido más amplio. Lo que ahora estamos diciendo daría pleno sentido a esta afirmación.



en toda buena ingeniería que no repita meramente las viejas soluciones y consabidas recetas.

En consecuencia, nuestra ingeniería conceptual sería un análisis conceptual con claros compromisos cognitivos y con fuertes contenidos constructivos. Es ingeniería porque requiere grandes dosis de ingenio, en un sentido muy parecido al requerido en la ingeniería, y porque busca apasionadamente la novedad, tanto en las soluciones como en los propios problemas. Asimismo, la mueve una mezcla muy especial de intereses teóricos y prácticos. Pero su campo peculiar de actuación está constituido por los problemas y las tensiones generadas internamente en la actividad filosófica más reflexiva. Por ello, esta ingeniería conceptual forma parte de la filosofía. Es más, formaría parte esencial de lo que debe ser llamado “filosofía”.

### Referencias bibliográficas

- Audi, R. (1990) “Moral Epistemology and the Supervenience of Ethical Concepts”, *The Southern Journal of Philosophy*, 29.
- Bacon, J. (1986) “Supervenience, Necessary Coextension, and Reducibility”, *Philosophical Studies*, 49.
- Bekermann, A., H. Flohr y J. Kim (eds.) (1992) *Emergence or Reduction? Essays on the Prospects of Nonreductive Physicalism*, Berlín, Walter de Gruyter.
- Glanzberg, M. (2001) “Supervenience and Infinity Logic”, *Nous*, 25.
- Goldman, A. (1979) “What is Justified Belief?”, en Pappas (ed.) (1979).
- Hare, R. (1952) *The Language of Morals*, Londres.
- Haugeland, J. (1982) “Weak Supervenience”, *American Philosophical Quarterly*, 19.
- Hellman, G., y F. Thompson (1975) “Physicalism, Ontology, Determination and Reduction”, *Journal of Philosophy*, 73.
- Hellman, G., y F. Thompson (1977) “Physicalist Materialism”, *Nous*, 11.
- Horgan, (1982) “Supervenience and Microphysics”, *Pacific Philosophical Quarterly*, 63.
- Kim, J. (1984a) “Concepts of Supervenience”, *Philosophy and Phenomenological Research*, 45 [reimpreso en Kim (1993)].
- Kim, J. (1984b) “Epiphenomenal and Supervenient Causation”, *Midwest Studies in Philosophy*, IX [reimpreso en Kim (1993)].
- Kim, J. (1990) “Supervenience as a Philosophical Concept”, *Metaphilosophy*, vol. 22, 1-2 [reimpreso en Kim (1993)].
- Kim, J. (1993) *Supervenience and Mind*, Cambridge, Cambridge Univ. Press.
- Kim, J. (1998) *Mind in a Physical World*, Cambridge, MIT Press.
- Kim, J. (2005) *Physicalism, or something near enough*, New Jersey, Princeton Univ. Press.

- Levinson, J. (1984) "Aesthetic Supervenience", *The Southern Journal of Philosophy*, 22, Suplemento.
- Lewis, D. (1983) "New Work for a Theory of Universals", *Australasian Journal of Philosophy*, 61.
- Liz, M. (2001) *La vida mental de algunos trozos de material. Teorías de la sobreveniencia*, Salamanca, Factotum.
- Liz, M. (2007) "El mundo físico y el mundo. Otros fisicalismos también son posibles", en D. P. Chico y M. Barroso (eds.) (2007) *Pluralidad de la filosofía analítica*, Madrid, Plaza y Valdés/CSIC.
- McLaughlin, B. (1992) "The Rise and Fall of British Emergentism", en Bekermann, A., H. Flohr y J. Kim (eds.) (1992).
- Moore, G. (1922) "The Conception of Intrinsic Value", *Philosophical Studies*, Londres.
- Pappas, G. (ed.) (1979) *Justification and Knowledge*, Dordrecht, Reidel.
- Post, J. (1987) *The Faces of Existence*, Ithaca, Cornell Univ. Press.
- Sabellos, E., y U. Yalcin (eds.) (1995) *Supervenience: New Essays*, Cambridge, Cambridge Univ. Press.
- Sibley, F. (1959) "Aesthetic Concepts", *The Philosophical Review*, vol. 68.
- Sosa, E. (1980) "The Foundations of Foundationalism", *Nous*, 14.
- Tuomela, R. (1989) "Collective Action, Supervenience, and Constitution", *Synthese*, 80.
- Van Cleve, J. (1990) "Supervenience and Closure", *Philosophical Studies*, 58.

Manuel Liz  
Facultad de Filosofía  
Universidad de La Laguna  
manuliz@ull.es